

JUSTICIA, LA

Sigue de la primera plana

para regular lo que ya es una realidad: la integración acelerada de las dos economías. Sin embargo, el profesor Weintraub señala que hay varios obstáculos en el camino a ese acuerdo y sobre todo a una integración en la que México pueda defender con eficacia su posición. Uno de los obstáculos importantes, es el hecho de que a la apertura económica iniciada a raíz de la crisis del 82 le ha faltado la correspondiente apertura política. El resultado de este desfase ha sido que: "Ante la falta de un verdadero mandato democrático, las autoridades (mexicanas) carecen de una presencia internacional de naturaleza moral. En tanto que siga siendo una democracia limitada, México no podrá desempeñar en la arena internacional el papel al que aspira" (p.6). Juicio duro pero innegable.

Al mexicano, como a cualquier otro gobierno, le es con frecuencia necesario para lograr sus objetivos internacionales contar con una buena imagen en el exterior —particularmente en Estados Unidos. Esa imagen positiva, depende en cierta medida de una buena manipulación de los medios masivos de difusión. Sin embargo, y a la larga, ni el manejo más elaborado —y costoso— de los medios creadores de imágenes puede ser el sustituto a la construcción de una realidad moral que corresponda —y que por tanto, sostenga— a la buena imagen buscada. Y es ahí, en la falta de correspondencia entre lo que pretende ser y lo que realmente es, donde el gobierno de México tiene un problema difícil de resolver.

★

Como punto de partida para la exploración del tema conviene aceptar, guste o no, el hecho de que el gobierno presidido por Carlos Salinas ha tenido éxito en su esfuerzo por proyectar una imagen positiva en el exterior, sobre todo entre las élites de los países industriales. Hoy, el proyecto gubernamental mexicano es plenamente comprendido, aceptado y apoyado por la mayoría de aquellos actores políticos individuales o colectivos que en el exterior más influyen en la formulación de las decisiones que afectan a México. Así, por ejemplo, hace un mes, visitó a México un grupo de la famosa Comisión Trilateral (organización no gubernamental compuesta por personalidades norteamericanas, europeas y japonesas) encabezada por David Rockefeller. Tras su visita relámpago —tres o cuatro días— las declaraciones pú-

blicas de tan importantes personajes se desbordaron en elogios para los dirigentes mexicanos y se guardaron de expresar la más leve crítica hacia ellos. Actitudes similares se pueden encontrar en otros círculos extranjeros con intereses políticos y económicos en nuestro país.

Es claro que la buena imagen del gobierno mexicano entre los grupos de poder internacionales, está directamente ligada a las coincidencias en el proyecto de ambos: reducción del papel económico del Estado, reprivatización de la economía, debilitamiento del corporativismo y del partido del Estado, apertura casi total de un mercado antaño cerrado, llamado a la inversión externa directa, cumplimiento cabal de las obligaciones contraídas en situaciones distintas con el sistema financiero internacional y sin que lo impidiera el gran costo social que tal política entraña, etcétera. Igualmente positivo a los ojos de los poderosos internacionales, es la decisión mexicana de retirarse de América Central y de hacer suya la guerra estadounidense contra el narcotráfico.

Pese a todo lo anterior, el lado negro de la realidad mexicana sale de tarde en tarde a la superficie y mancha la imagen que el gobierno mexicano desea proyectar de sí mismo fuera de nuestras fronteras. Un ejemplo particularmente penoso para los mexicanos lo tenemos en el caso del secuestro en Guadalajara y posterior presentación ante un juez en Los Angeles, California, del médico mexicano Humberto Alvarez Macháin, que trabajó dentro de la tenebrosa Dirección Federal de Seguridad en Guadalajara y que, como médico particular, atendió al notorio narcotraficante Rafael Caro Quintero, a su padre y a su esposa (Proceso, 28 de mayo). Como hoy se sabe, la Drug Enforcement Administration (DEA) de Estados Unidos desde hacía tiempo sospechaba que Alvarez Macháin había participado en 1985, en su calidad de médico, en la tortura y asesinato de uno de los agentes de la DEA en Guadalajara. Sin embargo, en vez de esperar a que las autoridades en México determinaran la culpabilidad o inocencia del sospechoso, la DEA aceptó la conveniencia de secuestrarlo y entregarlo directamente a la justicia estadounidense. La larga, estrecha e intensa relación de la DEA con las policías mexicanas y con el sistema de justicia de nuestro país, les hizo suponer a los miembros

de esa organización que era mucho esperar que las autoridades judiciales mexicanas tuvieran la capacidad, y sobre todo la voluntad, de decidir si realmente Alvarez Macháin había participado activamente en la tortura de Enrique Camarena.

Es de suponer que la reputación internacional del gobierno mexicano en lo que se refiere a sus policías y tribunales es de tal manera negativa, que la DEA y el Departamento de Justicia de Estados Unidos decidieron que podían darse el lujo de proceder contra Alvarez Macháin —y de paso mandar un mensaje muy claro a las autoridades mexicanas— y que el agravio que ese acto implicaría para la soberanía mexicana era irrelevante en la medida en que la opinión pública estadounidense —y la internacional— comprendería y aprobaría las razones de los procedimientos

heterodoxos.

Desafortunadamente, el desdén mostrado por la D.E.A. y el Departamento de Justicia de Estados Unidos hacia el sistema de justicia mexicano por medio del secuestro del médico de Guadalajara, tiene bases. Después de todo, fue la policía mexicana la que dejó escapar a Costa Rica al principal sospechoso del crimen, Rafael Caro Quintero. También fue esa policía la que asesinó a la familia Bravo en marzo de 1985 en un rancho de Michoacán, "El Mareño", para tratar de achacarles a ellos la muerte de Camarena y de su piloto. Sólo la presión externa y la acción de otras policías que no fueron la mexicana, hicieron posible que finalmente Rafael Caro Quintero fuera puesto en prisión, pero una vez ahí, las autoridades penitenciarias le permitieron al narcotraficante y a su cómplice, Ernesto Fonseca, vivir por

No Basta Atroparse con el Manto de la Dignidad

Justicia, la Mejor Defensa

- ★ La DEA Mostró el Lado Negro de Nuestra Realidad
- ★ Más que Notas de Protesta, que Haya Autoridad Moral
- ★ No Existe Alternativa Viable a la Democratización

LORENZO MEYER

Para ser duraderas y sobre todo, firmes, las imágenes que de ellos mismos proyectan los actores políticos deben estar basadas en una realidad que no las contradiga, al menos no de manera obvia y sistemática.

En su último libro, el profesor de la Universidad de Texas, Sidney Weintraub (*Un matrimonio de conveniencia. Las relaciones entre México y Estados Unidos*, Oxford University Press, 1990) apoya la tesis salinista sobre la necesidad y conveniencia de suscribir un acuerdo económico formal entre México y su vecino del norte

MEJOR DEFENSA

años de manera envidiable y seguir dirigiendo su lucrativo negocio.

Para reclamar de manera efectiva a las autoridades de Washington el secuestro de ciudadanos mexicanos sospechosos de haber cometido delitos, se necesita algo más que notas diplomáticas de protesta, se requiere autoridad moral para echar en cara a los secuestradores su delito. La mejor defensa de nuestra soberanía en casos como el de Alvaréz Macháin es la existencia de un sistema de justicia en nuestro país del que podamos estar satisfechos y orgullosos y que no pueda ser puesto en duda por nadie. Sin embargo, todo hace suponer que es más fácil que el gobierno cambie todo el modelo económico a que acabe con la corrupción en nuestras instituciones de seguridad y justicia.

Lo mismo sucede con la reciente resolución dictada por la Comisión Internacio-

nal de Derechos Humanos (CIDH) de la no muy prestigiada OEA. Como se sabe, esa comisión se tomó su tiempo antes de decidir en torno de la denuncia por violación de derechos humanos hecha por algunos miembros del PAN ante la CIDH después de las elecciones en Chihuahua y Durango en 1985 y 1986. Pero más vale tarde que nunca. Finalmente la CIDH presentó ante el Consejo Permanente de la OEA una resolución en la que se expresa que el gobierno de México debe modificar la estructura legal con que se llevan a cabo nuestras elecciones pues las actuales no garantizan de manera adecuada el respeto a los derechos políticos de los ciudadanos. Otra vez, la Secretaría de Relaciones Exteriores por voz de su embajador ante la OEA, decidió arroparse en el manto de la dignidad y rechazó el derecho del CIDH a opinar sobre la legitimidad de

nuestros procesos electorales. Sin embargo, esa protesta no puede ser tomada en serio ni aquí ni en el extranjero, pues es bien sabido —y en su momento una buena parte de la prensa internacional se encargó de aportar datos al respecto— que las elecciones mexicanas no son confiables, y que sólo así se explica la existencia de un sistema de partido de Estado, que ya cumplió sesenta años. El reciente asesinato de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa, Norma Corona, así como la persistencia de la violación de los derechos humanos en ese estado por parte de la tropa y de la policía (ver el interesante reportaje al respecto de Antonio Quevedo y Pascual Salanueva en La Jornada del 28 de mayo) no es precisamente el mejor ámbito para que el gobierno mexicano se muestre ofendido porque alguna institución internacional

pone en duda su compromiso en relación a la defensa de los derechos humanos.

★

En conclusión, los actuales modernizadores de México no lo serán realmente en tanto no se decidan a iniciar la transformación integral de la estructura de poder: una modernización que junto al cambio económico incluya igualmente al político y al administrativo, particularmente en el campo de la impartición de justicia. La opinión internacional —elemento que tanto les interesa a nuestros modernizadores— parece estar enviándoles ese mensaje por medio de secuestros como el de Alvaréz Macháin o de la CIDH, mensaje que la propia sociedad mexicana ha enviado de tiempo atrás y de manera persistente: no hay opción viable a la democratización del ejercicio del poder.